



La Presidencia del nuevo Gobierno la ocupa la figura egregia del Generalísimo Franco...

Generalísimo de nuestros Ejércitos; Caudillo de la Falange renovadora y Jefe del Estado...

El discurso del Generalísimo alemán Von Brautchitsch

Berlín, 10.—Ante los obreros de una fábrica de material de guerra de Dusseldorf el capitán general del Ejército alemán, von Brautchitsch...

Si el Führer estima necesario el sacrificio del pueblo alemán--dijo-- es porque no encontraría otro camino para salvar la Patria

el Führer jamás pondrá en juego la vida del pueblo alemán; pero si Adolfo Hitler estimase necesario un sacrificio es porque no encontraría otro camino para salvar a la Patria.

FUNERALES POR LOS CAIDOS DEL 10 DE AGOSTO

Madrid.—En la iglesia de San José, se han celebrado solemnes funerales en sufragio de los caídos el 10 de agosto de 1932...

Madrid.—El general Fernández Pérez, presidente de una comisión de supervivientes del 10 de agosto de 1932, visitó, a primera hora de

la mañana, el cementerio militar de Carabanchel, donde yacen los restos mortales de los soldados heroicamente caídos en aquella fecha...

Barcelona.—En la capilla del Seminario, se han celebrado funerales por las almas de los mártires caídos el 10 de agosto de 1932.

Sevilla, 11.—En la capilla del Sagrario de la Catedral se ha celebrado misa de requiem en sufragio del general Sanjurjo y demás héroicos españoles que cayeron el 10 de agosto de 1932.

Personalidad de los nuevos ministros

DON JUAN BEIGBEDER ATIENZA, ministro de Asuntos Exteriores. El nuevo ministro titular de Asuntos Exteriores señor Beigbeder...

DON JOSE ENRIQUE VARELA, ministro del Ejército. La figura del general de División don José Enrique Varela, es sobradamente conocida.

DON ESTEBAN BILBAO EGUIA, ministro de Justicia. El nuevo ministro de Justicia, es, ante todo, un hombre de derecho y leyes...

DON JOSE LARRAZ LOPEZ, ministro de Hacienda. Trabajador infatigable, el señor Larraz ha dedicado, desde hace años sus energías y su talento...

DON RAMON SERRANO SUNE, ministro de la Gobernación. Su personalidad ha quedado completamente matizada al frente del ministerio de la Gobernación...

DON LUIS ALARCON DE LA LASTRA, ministro de Industria y Comercio. El Sr. Alarcón de la Lastra es el actual gobernador de Madrid...

DON JOAQUIN BENJUMEA, ministro de Agricultura y encargo de la cartera de Trabajo. Es conocido por haber desempeñado con singular acierto y con aplauso de la opinión andaluza...

DON ALFONSO PEÑA BOEUF, ministro de Obras Públicas. Ingeniero de gran renombre, en los diversos cargos que ha desempeñado de su carrera ha realizado una meritoria labor.

Desdotes del señor Serrano Súñer para ostentar la genuina representación de España en el extranjero...

El general Yagüe viene siendo entre los fieles colaboradores del Caudillo, una de las figuras más envueltas en romántica aureola.

Como político, tiene un especial dominio para los problemas económicos, en su matiz de producción...

En estos momentos históricos tendrá ocasiones de probar su Nacional-sindicalismo y su actividad inteligente, consecuencias obligadas de sus esenciales cualidades.

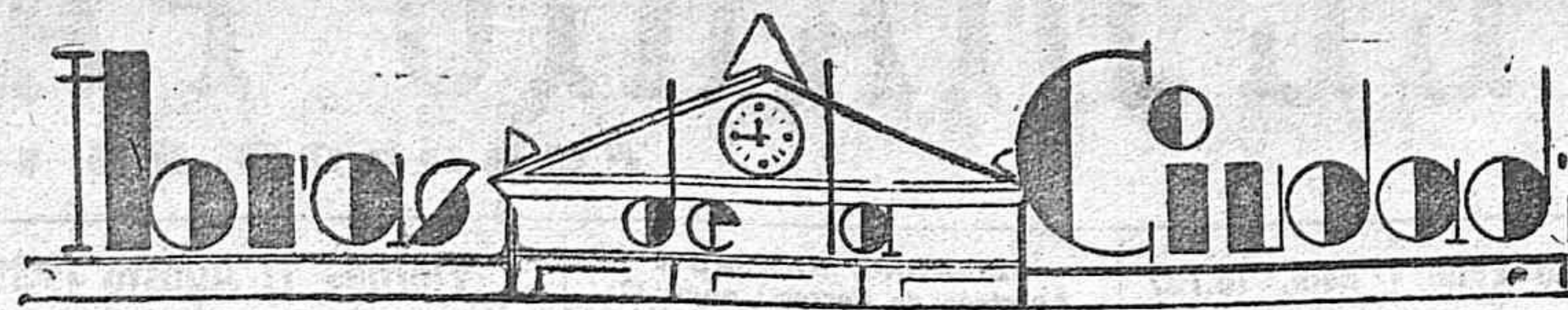


UN MOMENTO DIFICIL. En contraste con la opinión optimista que no hace muchos días transmitieron los corresponsales del "Daily Express" sobre la posibilidad de un conflicto bélico...

Obituary notice for D. Federico Herrero Baños, who died on August 13, 1938, at the age of 54. Includes details of his family and funeral arrangements.

Obituary notice for Sotero Gregorio Calderon, who died on August 12, 1938, at the age of 24. Includes details of his family and funeral arrangements.

Advertisement for the baptism of María del Carmen Zurita y Saenz de Navarrete, daughter of Policarpo and María del Carmen, on August 8, 1939.



SUCESOS LOCALES GOBIERNO CIVIL AYUNTAMIENTO

DEL MERCADO AJENO

En la madrugada de hoy, los serenos municipales sorprendieron por la orilla del río, conduciendo un voluminoso saco sobre sus espaldas, a una mujer, que al ser interrogada manifestó llamarse Ascensión Sarrón Buzón, de 38 años, casada y sin domicilio fijo y que la carga que en el saco llevaba, era la de unos 30 kilogramos de patatas.

SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO

Salvoconductos expedidos por seis meses que se encuentran en este Centro, a disposición de los interesados: Esteban Zuneta Olascoaga, Angel Santos Pastor, Aquilina Rodríguez Sánchez, Joaquín Acha Alonso, Eusebio Manzano Manzano, Hilario Martínez Candanedo, Jesús Puertas Nuñez, Emilio Gutiérrez López, Cipriano Rojo Flores, Florencio Ruiz Gómez, Diodoro Valderrábano Villegas, José Corral Gutiérrez.

ADULTERACION DE ALIMENTOS

Habiéndose comprobado que el industrial lechero de esta plaza, Benjamín de la Cruz, ha expedido leche aguada, en cuya falta se reinciden por haber sido sancionado el 28 de abril último, la Alcaldía ha dispuesto imponerle la multa de quinientas pesetas. Del hecho se ha dado cuenta además al Excmo. Sr. Gobernador civil.

BICICLETA DESAPARECIDA

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vecino de esta ciudad Emilio Martínez Medal, de 45 años, pintor, denunciando que mientras trabajaba en su oficio, le sustrajeron una bicicleta de su propiedad, valorada en 150 pesetas, que había dejado depositada, en el portal de la casa número 53 de la calle Mayor, ignorando quien haya podido ser el autor de la sustracción. El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción y la Policía realiza gestiones para averiguar el paradero de la máquina sustraída y descubrir al autor de la sustracción.

S. N. T. PRECIOS DE TASA que han de regir para los distintas variedades de trigo en la provincia de Palencia, desde Julio de 1939 al 30 de Junio de 1940

Se pagará una peseta de sobrepeso (1'50 en los almacenes de Dueñas) por variaciones de fertilidad y no se descontará el uno por ciento de gastos.

Table with 2 columns: Variety of wheat and Price per quintal. Includes varieties like Rojo basto, Rojano basto, and Hybrid L-4.

XIX Centenario de la venida de la Santísima Virgen a España

Reunión de las Damas de la Corte de Honor de la Virgen del Pilar. Se ruega a las señoras que forman la Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar, concurren el próximo lunes a las cinco de la tarde a la residencia de los Padres Jesuitas para tratar del homenaje que se proyecta a la Excelsa Señora, con motivo del XIX centenario de su llegada a Zaragoza.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES: Teófila Morrondo Rebollo, de 23 años, casada, Barrio de San Antonio. NACIMIENTOS: Felisa Puertas Rodríguez, de Félix y Carmen, carretera Santander.

CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve: Guillermo Adán, de 7 años, a quien se extrajo un cuerpo extraño que tenía clavado en la flexura del brazo izquierdo. José Manuel Calvo, de 16 años, que sufría quemaduras de primer y segundo grado en la mano derecha.

SASTRE

El exmaestro cortador de la Sastrería Velázquez, ofrece sus trabajos de confección tanto de señora, caballero y militares. SE ADMITE GENERO Marqués de Albaída, n.º 19, bajo PALENCIA

AUMENTO MENSUAL

Los aumentos que sufrirá el precio de tasa en los meses del año se ajustarán a la siguiente escala: Septiembre y Octubre, 0,70 pesetas qm. en cada mes. Noviembre y Diciembre, 0,60 pesetas qm. en cada mes. Enero y Febrero, 0,50 pesetas qm. en cada mes. Marzo y Abril, 0,40 pesetas qm. en cada mes. Mayo y Junio, 0,30 pesetas qm. en cada mes.

NORMAS PARA LOS LABRADORES Y TENEDORES DE TRIGO

Primera.—Conforme al Decreto de 1.º de Julio, no se descontará a los labradores el 1 por 100 para gastos del S. N. T. y, por tanto, el precio será el que corresponda a la clase y mes de entrega, sin descuento alguno.

Segunda.—En los precios tarifados ha de incluirse el aumento que se ordena en el Decreto por causa de fertilidad; es decir, que todos los precios señalados como iniciales de tasa sufren por causa de fertilidad en esta provincia, 1,50 pesetas más en el almacén de Dueñas y una peseta de aumento en todos los demás almacenes de la Provincia.

Tercera.—Los precios se refieren a los trigos sanos y limpios y con máximo de impureza de 3 por 100. Si las impurezas no llegan al 2 por 100, se aumentará el precio por quintal métrico en 0,50 pesetas, y cuando las impurezas no lleguen al 1 por 100 se aumentará en una peseta.

Cuarta.—Los Jefes de Almacén exigirán la previa limpieza de los trigos cuyas impurezas excedan del 6 por 100, rebajando el precio de tasa de los que excedan del 3 a 6 por 100 de impurezas, proporcionalmente a las impurezas que contengan.

Quinta.—Los trigos defectuosos o enfermos podrán ser adquiridos por el S. N. T., que señalará el precio y su aplicación de acuerdo con lo que dispone el artículo 2.º del Decreto de 15 de Octubre de 1938.

Sexta.—La discrepancia entre el Jefe de Almacén y el vendedor sobre la clase de trigo que se ofrece será tramitada y resuelta según el Decreto citado y Reglamento de Ordenación Triguera.

BONIFICACION TRANSITORIA: El Delegado Nacional del S. N. T., en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 9.º del Decreto de 1.º de Julio, ha dispuesto que desde esta fecha en esta provincia de Palencia y hasta que él ordene el cese, se pague el trigo que los labradores entreguen en los almacenes del S. N. T. al precio de tasa correspondiente AL MES DE DICIEMBRE. Por tanto, desde esta fecha el S. N. T. pagará las partidas de trigo que se ofrezcan y entreguen a 2,60 pesetas más por quintal métrico que el precio inicial de tasa de Julio-Agosto. La bonificación alcanza a todos los tenedores de trigo, excepto a panaderos y molineros, para quienes regirán los precios de tasa mensual correspondientes a la declaración obligatoria que estos tienen que hacer en los respectivos modelos.

REBAJAS LEGALES: El S. N. T., cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 1.º de Julio de 1939, deducirá en sus compras a los Productores que cultiven trigo, dentro de cada término municipal, en superficies superiores a 30 hectáreas, las siguientes cantidades: Hasta 60 hectáreas, 1 peseta por quintal métrico en la parte que exceda de 30 hectáreas. Hasta 250 hectáreas, 3 pesetas por quintal métrico en la parte que exceda de 125 hectáreas. Para superficies mayores de 250 hectáreas, 4 pesetas por quintal métrico en la parte que exceda de 250 hectáreas.

Los productores que afectados por lo dispuesto anteriormente que vendan sus trigos a abarcar previamente al SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO, las cantidades que correspondan según la escala de descuentos establecida y que se halla en las Jefaturas de Almacén y Comarcas.

HACIENDA LIBRAMIENTOS: El Ilmo. Sr. Delegado, ha puesto al cobro los siguientes: Don José González Aguilar y señor Jefe de Telégrafos.

Los almaceneros por su parte seguirán a los referidos productores en el momento de la venta, el justificante del cumplimiento de la obligación precitada. Es de esperar que conforme a las normas anteriores, y aprovechando el plazo que la Delegación Nacional ha dado para la entrega de los trigos con la bonificación de tasa del mes de Diciembre y que ha de expresarse en el acto según la clase de contrato, los labradores se apresuren a ofrecer sus trigos cuando pase su disponibilidad de cien quintales y llevarlos al almacén que oferta alguna previa si no existe de cien quintales métricos.

NOTAS: Enviados a todos los pueblos de la provincia los modelos C-1 para los PRODUCTORES, es necesario que éstos se apresuren a llenar la declaración jurada en los Ayuntamientos, para que los secretarías emitan a medida que las fichas sean cumplimentadas, a esta Jefatura Provincial la cantidad de modelos correspondientes. No se han recibido todavía los modelos C-1 para RENTISTAS e IGUALTARIOS que serán enviados a los Ayuntamientos tan pronto como se reciban, debiendo los que se envíen no haber hecho pedir a esta Jefatura Provincial la cantidad de modelos que necesitan para esta clase de tenedores de trigo. Se recuerda que han de llenar las fichas distintas los PRODUCTORES, los RENTISTAS y los IGUALTARIOS, y que si alguno de ellos a la vez productor y rentista o igualitario, ha de llenar tantas fichas como clases tenga. Las Comarcas tienen a disposición de los PRODUCTORES, las fichas de maquila y de cambio de trigo por trigo, para los que deseen emplear tales fichas para el consumo familiar, pero no se extenderán con el modelo C-1. Por Dios, por España y su Beneficencia Nacional-Sindicalista, Palencia, 11 de agosto de 1939. Año de la Victoria. Servicio Nacional del Trigo. El Jefe provincial, B. Benito.

DE SANIDAD JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD: Aviso a los médicos titulares y practicantes de esta provincia. En el "B. O." de 11 del mes actual, inserta una Circular referente a la inexcusable necesidad de declarar enseguida los casos de enfermedades infecto-contagiosas y de remitirlos a los médicos de guardia los domingos o lunes a la estadística de la energía Orden Ministerial, en virtud de la cual no habrá más remedio que imponer a los médicos que no cumplan su obligación, sanciones que consistirán en multas de 50 a 500 pesetas, suspensión de sueldo y hasta la destitución. Por lo cual deben leer dicha Circular y cumplir fielmente en todo lo que en ella se ordena, para evitar sufrir citadas sanciones. Palencia, 11 de agosto de 1939. Año de la Victoria. El jefe provincial de Sanidad, Mauro Martín de Prado.

HOY ESPECTACULOS: Teatro Principal.—Hoy, siete y media y diez y media, producción de argumento dramático y de gran interés, "Duro y a la bez", en la que intervienen varios ases de la pantalla. SALON NOVEDADES.—Esta noche a las cinco y media y siete y media, la interesantísima producción de argumento sentimental, "La desdicha", film de gran éxito. CINE ORTEGA.—Sesiones a las siete y media y diez y media, presentación del espectáculo de variedades de Lolita Benavente.

Almacenes RIVERA: Grandes existencias de carbones de todas clases. Servicio a domicilio. Oficinas y depósito: Avenida de Rivera, núm. 15. Teléfono. Sucursales: General Mola, 11. Colón, 20.

1.-LA MUSICA EN LOS PASEOS

Esto también nos lo han dicho. Pero además ya lo habíamos echado de menos nosotros. Nos referimos a la música en los paseos. La Banda Municipal no suena. El Maestro Guzmán Rieus—que es un celoso director—dice que sin trombones, sin saxofones y sin bombardinos, las "fugas" parecen una desbandada. Es cierto. Sin duda alguna Beethoven, hubiera opinado lo mismo. Pero las niñeras, los chicos, el buen público ingenuo que no está muy enterado de la técnica contrapuntística, no se llama-ría a engaño si falla algún bemo que otro en un pasodoble de Guerrero. Lo interesante es que los alegres acordes de una Banda de Música, desgranando un programa de sencillos bailables, amenice los lánguidos crepusculos estivales en paseos públicos, restaurando el encanto provinciano de una vieja costumbre que compone la fisonomía y el gesto de la vida local.

El Maestro Guzmán está trabajando activamente en la re-organización de su Banda. Esto es plausible. Que la Banda vuelva a ser lo que era, es lo que deseamos. Pero mientras tanto, bueno sería que amenizase los paseos para que el público ingenuo—el buen público que no ha oído hablar de Wagner—recre su aparato auditivo con un castizo "chotis" madrileño o un "fox-trot", lo menos americano posible.

2.-ESTA MUY BIEN

Debemos rectificar. En uno de nuestros anteriores comentarios sobre temas urbanísticos, llamábamos la atención sobre el proyecto de construir un transformador eléctrico frente al Instituto Viejo. Nos habían informado mal, apoyándose sin duda en la apariencia de las obras, ya que el transformador según parece, será subterráneo y por tanto estará de acuerdo con todas las exigencias legales y urbanísticas. De lo dicho, por lo tanto, no hay nada que decir. Y nosotros, con toda franqueza confesamos nuestro "lapsus". Que, por otra parte, es perfectamente periodístico, ya que nuestra misión consiste en escudriñar por todos los rincones locales a fin de colaborar lealmente en la obra municipal, laborando por el progreso de nuestra ciudad, que es el fin que a todos nos inspira.

3.-EL NUEVO GOBIERNO

Ayer a las once de la noche, EL DIARIO fijó en las cristaleras de los cafés, la noticia de haberse firmado la lista del nuevo Gobierno nacional. El numeroso público que disfrutaba del nocturno—bastante caluroso dicho sea entre paréntesis—tuvo conocimiento por este conducto de la formación del nuevo Gabinete, que terminada la guerra ha de tener sobre sí la responsabilidad de la reconstrucción de España.

¡Cuán diferente este acontecimiento que permite acariciar esperanzas y optimismos para el porvenir de nuestra Patria, de aquellas otras crisis turbulentas, caóticas y apasionantes de los tiempos ominosos en que España se bamboleaba sobre el abismo de la revolución roja!

Es propósito del Gobierno restablecer cuanto antes los precios que regían antes del Glorioso Movimiento Nacional

Una importante orden dictando normas de carácter general referentes a los precios de producción y venta de las materias y artículos que se mencionan

(CONCLUSION)

1 ARTICULOS ALIMENTICIOS

- 11. Productos vegetales
111 Cereales
111.1 Trigo.
111.2 Arroz.
111.3 Maíz.
111.4 Cebada.
111.5 Centeno.
111.6 Avena.
112 Legumbres secas
112.1 Garbanzos.
112.2 Alubias blancas.
112.3 Alubias pintas.
112.4 Lentejas.
112.5 Habas.
113 Tubérculos
113.1 Patatas.
113.2 Remolacha.
114 Hortalizas
114.1 Legumbres frescas.
114.2 Verduras.
114.3 Tomates.
114.4 Cebollas.
114.5 Ajos.
114.6 Pimientos.
114.7 Pimentón.
115 Frutas frescas
115.1 Naranjas.
115.2 Piñanitos.
115.3 Manzanas.
115.4 Peras.
115.5 Limones.
115.6 Uvas.
115.7 Ciruelas.
115.8 Melocotones.
116 Frutas secas
116.1 Nueces.
116.2 Almendras.
116.3 Avellanas.
116.4 Castañas.
116.5 Higos.
116.6 Pistas.
116.7 Dátiles.
117 Hortalizas
117.1 Alcaparras.
117.2 Alfalfa.
117.3 Paja.
117.4 Yeros.
117.5 Salvados.
117.6 Pulpas de remolacha.
117.7 Bagazos, tortas.
118 Especiales
118.1 Canela.
118.2 Vainilla.
118.3 Pimienta.
118.4 Clavo.
118.5 Azúcar.
12. PRODUCTOS ANIMALES
121 Carnes frescas
121.1 Ganado vacuno.
121.2 Ganado lanar.
121.3 Ganado de cerda.
121.4 Gallinas y pollos.
121.5 Caza.
121.6 Conejos domésticos.
122 Carnes secas
122.1 Carnes congeladas.
122.2 Carnes saladas.
122.3 Jamones.
122.4 Tocino.
122.5 Embutidos.
122.6 Extractos y jugos.
122.7 Mantecas y margarinas.
123 Pescado fresco
123.1 Merluza.
123.2 Pescadilla.
123.3 Sardina.
123.4 Besugo.
123.5 Bonito.
123.6 Corvina.
123.7 Las demás especies corrientes.
124 Pescado seco
124.1 Prensado.
124.2 Salazón.
124.3 Bacalao.
124.4 Corvina.
124.5 Puzos.
124.6 Harina de pescado.
13 DERIVADOS Y PREPARADOS
131 De harina

- 131.1 Harinas de cereales.
131.2 Harinas de legumbres.
131.3 Harinas lacteadas.
131.4 Pastas para sopa.
131.5 Galletas.
132 De azúcar
132.1 Azúcar.
132.2 Melazas.
132.3 Jarabes.
132.4 Caramelos.
132.5 Confitería.
133 De frutas
133.1 Frutas en dulce.
133.2 Zumos de frutas.
134 De leche
134.1 Leche natural.
134.2 Leche condensada.
134.3 Leche en polvo.
134.4 Mantecaquilla.
134.5 Queso.
135 Huevos
136 Miel
137 Condimentos
137.1 Sal.
137.2 Salsas.
137.3 Mostaza.
14. COLONIALES SUCEDANEOS
141 Café.
142 Té.
143 Cacao.
144 Chocolate.
145 Achicoria.
146 Malte.
15 CONSERVAS
151 Conservas de legumbres.
152 Conservas de frutas.
153 Conservas de pescado.
154 Conservas de carne.
16 VINOS Y OTROS LIQUIDOS
161 Vinos corrientes.
162 Vinos embotellados.
163 Licores.
164 Cervezas.
165 Sidra.
166 Aguas embotelladas.
167 Aceite.
168 Vinagre.
169 Cerveza.
17. ARTICULOS DE CONSUMO CORRIENTE
21. Combustibles
211 Carbón Mineral.
212 Carbón Vegetal.
213 Leña.
214 Alcohol desnaturalizado.
22 Vestido
22.1 Tejidos de algodón.
22.2 Tejidos de lana.
22.3 Tejidos de rayón.
22.4 Mantas.
22.5 Medias y calcetines.
22.6 Hilos de coser y zurcir.
22.7 Mercería.
22.8 Pasamanería.
23. Calzado
23.1 Calzado de cuero.
23.2 Calzado de lona.
23.3 Calzado de caucho.
24 Alpargatas.
24. Droguería y Perfumería
24.1 Jabones y lejías
24.1.1 Jabones corrientes.
24.1.2 Jabones de tocador.
24.1.3 Lejía.
24.2 Sosa.
24.3 Agua de colonia.
24.4 Pastas dentífricas.
24.5 Almidón.
24.6 Velas y bujías estearicas.
24.7 Tintes y tintas.
24.8 Ceras y encáusticos.
25. Medicamentos corrientes
25.1 Agua oxigenada.
25.2 Alcohol.
25.3 Tintura de yodo.
26. Utensilios caseros
26.1 Aceite de ricino
26.2 Aguas medicinales.
26.3 Aceite de hígado de bacalao.
26.4 Especialidades farmacéuticas
26.5 Algodón hidrófilo.
26.6 Utensilios caseros
26.7 Ferrería
26.1.1 Baterías de cocina.
26.1.2 Cerraduras.

de datos que puedan aportar, y los remitirán a la Oficina de Precios a través de la correspondiente Jefatura Nacional del Servicio, que de la manera más rápida posible completará el expediente con su informe o propuesta si dispone de datos, o lo hará circular a la Oficina de Precios para incorporar más adelante los datos que solicite, en tal forma, que no se demore el curso por razón de trámite o falta de información, que posiblemente puede existir en dicha Oficina por centralizar todos los datos sobre estas materias.

En igual forma, pero en sentido inverso, se verificará la tramitación que parte de la Oficina de Precios por su iniciativa, o la que inicien las Jefaturas de Servicios, que deberán dirigirse en primer término a la Oficina, ya que puede ocurrir que ésta tenga ya iniciados estudios e acopiados datos.

Para facilitar y aligerar todas estas tramitaciones, se establecerán los más directos enlaces entre los Servicios Nacionales y la Oficina de Precios. Como consecuencia de todos estos estudios y trámites, se fijarán por órdenes los precios en origen de determinadas materias y artículos, a los que será preciso añadir los de los correspondientes transportes, así como los márgenes de mayoristas y minoristas. Se procederá seguidamente a efectuar una recopilación de todas las disposiciones en vigencia, y una vez al mes se publicará la relación de todos los artículos que tienen un precio provisional o definitivamente señalado y la referencia de la disposición del que haya emanado aquel.

Cuando un determinado producto o artículo no tenga precio fijado, y a menos que se haya hecho declaración expresa de que queda libre, ha de quedar entendido que queda sometido a la norma señalada en el artículo 5.º, sin que puedan, por tanto, producirse en él otras elevaciones de precios respecto a los del julio de 1936 que los que se deduz-

can de las materias primas con elevación autorizada. Si por cualquier causa se verificara una revisión y se comprobara abuso o transgresión de esa norma, el industrial o comerciante de que se trate sufrirá la correspondiente sanción como si el precio hubiera sido expresamente fijado.

Art. 10. En todas las facturas que se empleen en el comercio será preceptivo, en el plazo más breve posible necesario para poner en práctica esta disposición y que no podrá exceder en ningún caso de treinta días, a contar de la fecha de publicación de esta Orden, hacer constar al pie los siguientes extremos:

Precio en Julio de 1936 de la unidad del artículo de que se trata. Precio actual de la misma unidad de acuerdo con la factura. Porcentaje de aumento. Fecha y procedencia de la autorización que autoriza la subida, si existe.

Los industriales o comerciantes serán responsables de la veracidad de esta declaración, incurrindo en sanción si se demostrase lo contrario.

Art. 11. Cuando en virtud de órdenes especiales las facturas o escandallios de los diferentes artículos tuvieren que ser sometidos a algún organismo estatal y sellados para que la mercancía pueda circular, el hecho de poner el sello no significa aprobación a los precios, sino simplemente que la factura o escandallio ha sido visada o registrada, subsistiendo, en todo caso, la responsabilidad del comerciante o industrial.

Art. 12. Se dictarán las órdenes complementarias que sean precisas para el desarrollo de lo que en esta se dispone. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Bilbao, 4 de agosto de 1939.—Año de la Victoria. Juan Antonio Suances Sr. Subsecretario de Industria y Comercio.

Censo de la prestación personal Van a repartirse los boletines de inscripción

Por la Excmo. Diputación va a dar comienzo el reparto de hojas o boletines de inscripción del Censo de la Prestación personal a favor del Estado para la Reconstrucción Nacional. Se encarece de los vecinos inter-

C. N. S. Fijación de categorías a los cafés y bares, de la provincia

Recogiendo el acuerdo del Sindicato de Vivienda y Hospedaje, Sección B, Cafés y Bares afecto a esta C. N. S. y para dar al mismo la debida trascendencia a toda la provincia, se hace pública la siguiente clasificación adoptada en principio a tenor de lo que dispone el artículo 32 del Vigente Reglamento aprobado por orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

En tercera categoría se encuadran: El Ideal Bar Palentino, Café Royal y Bar Rhin, todos ellos de la capital. Los restantes establecimientos de

esta índole quedan comprendidos en cuarta categoría, de aplicación a toda la provincia. Las incidencias que puedan surgir por inclusión o exclusión de un establecimiento en las categorías antes mencionadas, serán resueltas por una sola vez por la Delegación Provincial del Trabajo, que resolverá lo procedente a virtud de lo dispuesto en la referida Orden. Palencia, 2 de agosto de 1939. Año de la Victoria. El Delegado Sindical provincial, Jesús Posada.

Lista del nuevo Gobierno

BURGOS.—S. E. el Jefe del Estado ha firmado decretos de ceses y nombramientos de Ministros. En su virtud, el Gobierno queda constituido en la siguiente forma:

- Presidente GENERALISIMO FRANCO
- Asuntos Exteriores D. Juan Beigbeder Atienza
- Gobernación D. Ramón Serrano Súñer
- Ejército General Varela
- Marina Vicealmirante D. Salvador Moreno
- Aire General Yagüe
- Justicia D. Esteban Bilbao Eguía
- Hacienda D. José Larraz López
- Industria D. Luis Alarcón de la Lastra
- Agricultura Encargado de la D. Joaquín Benjumea Burín
- cartera de Trabajo
- Educación Nacional. D. José Ibáñez Martín
- Obras Públicas. D. Alfonso Peña Boeuf
- Ministro Secretario del Partido General Muñoz Grande
- Ministros sin cartera D. Rafael Sánchez Mazas y D. Pedro Gamero del Castillo

Los ministros jurarán el cargo el sábado, día 12, a las ocho de la tarde.—FARO.

Forster en Dantzig

A las once de la noche, pronunció su anunciado discurso, señalando los firmes deseos de la Ciudad Libre de unir sus destinos a Alemania

S. S. no hará pública su primera Enciclica hasta Otoño

Roma.—En la Ciudad del Vaticano, manifestó con relación a la primera Enciclica que Su Santidad se propone publicar, que esta no lo será seguramente, como se ha dicho, el 27 del corriente agosto, sino más adelante. Se entiende más bien que el Pontífice aprovechará el período de vacaciones del Vaticano desde el 15 de agosto hasta mediados de octubre, tiempo durante el cual no se conceden audiencias públicas, para dedicarse a la redacción de la Enciclica, por lo que es de esperar que ésta sea hecha pública en los últimos días de septiembre o primeros de octubre.

Dantzig, 11 (2 m).—A las once de la noche se ha dirigido por radio a la población de la Ciudad Libre el gauleiter Herr Forster, pronunciando un magnífico discurso sobre el pacto germano-polaco y la actual situación de la Ciudad Libre.

Ha resaltado que ante las continuas provocaciones polacas, Dantzig tiene que preparar su propia defensa y dispone a rechazar los ataques de este país. La mira que llevan los dirigentes polacos es esclavizar a toda Prusia lo mismo que a Dantzig y mirar de destruir a Alemania, propósitos que serán rotundamente frustrados por polacos y dantzigueses, dispuestos a no dejarse esclavizar por ninguna nación.

Las continuas manifestaciones antipolacas que se llevan a cabo en la Ciudad Libre, exponen claramente que el más firme deseo de Dantzig es incorporarse al Reich y cooperar con él, fomentando la industria, el comercio y refundiéndose en un Imperio libre.

Al hablar de la actual situación de la Ciudad Libre, manifestó que Dantzig tiene actualmente una vida pacífica y tranquila, corriendo en todo momento el riesgo de ser objeto de una invasión por parte del Gobierno polaco, propósitos que dice Forster sabremos rechazar, demostrando al mundo que nuestro deseo ferviente es la paz y la prosperidad de nuestro pequeño país.—Faro.

TOKIO DISPUESTO A ROMPER LAS NEGOCIACIONES

Londres, en espera de la ocasión más favorable

Tokio, 11 (2 m).—Creece por momentos la animosidad contra la Gran Bretaña, por las dilaciones que imprime a las conversaciones diplomáticas con el Gobierno nipón.

La opinión pública cristaliza en las constantes manifestaciones de hostilidad contra los ingleses. Anoche se ha celebrado una nueva manifestación frente a la embajada en Tokio.

Se dice que el retraso de las conversaciones nace de cierta connivencia con los Estados Unidos, buscando Londres que la situación le preste un momento favorable para reanudar las negociaciones. Todas estas circunstancias moti-

HASTA EL DOMINGO NO COMIENZAN EN MOSCU LAS CONVERSACIONES MILITARES

Riga, 11 (2 m).—Se confirma la llegada a Leningrado de las Misiones militares franco-inglesas. Según noticias llegadas de Londres y Moscú, hasta el domingo no se entrevistarán con Vorochiloff y los jefes militares rusos. LA MISION MILITAR TURCA ABANDONA LONDRES

Sambul, 11 (2 m).—La Misión militar turca, que ha permanecido varios días en Londres, desarrollando conversaciones para caso de operaciones de guerra, comunes con los ejércitos británicos, ha marchado a Paris.

Londres no es invulnerable a la aviación

Pánico por la ruptura de las defensas en las maniobras aéreas

Londres, 11 (2 m).—Las escuadillas que participan en las maniobras aéreas británicas que terminarán hoy, han logrado romper las defensas, internándose hasta Londres.

El hecho de que hayan podido ser rotas las líneas aéreas, ha causado gran sensación y pánico en la opinión pública inglesa. EN EL CANAL DE LA MANCHA

Londres.—Han sido hospitalizados seis marinos franceses que han pa-

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Suministro de aceite a los partidos judiciales de Baltanás y Palencia. Los señores Alcaldes y Presidentes de las Juntas Vecinales de los Ayuntamientos de los partidos judiciales anteriormente indicados, podrán disponer lo necesario para la recepción, pago y transporte de la cantidad de aceite que a razón de "quinientos gramos" por persona les correspondía para lo cual extenderán un "vale" de los que contiene el "Tarifario oficial de Suministros". El suministro lo harán en cualquiera de los Almacenes de Coloniales de la capital. Para el presente suministro se tendrán en cuenta las instrucciones dadas para suministros anteriores. Palencia 10 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado provincial, Mariano Salvador García.

RAFAEL BOTIN
ESPECIALISTA
EN PARTOS
Y
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Teléfono, 435.
BERRUGUETE, 8, PRAL.
Despertamos en las nuevas generaciones el amor a la música, a lo bello y a lo alto.

Primera hora

La entrevista de Salzburgo en primer plano

Roma, 11 (2 m).—El Conde Ciano ha partido con dirección a Salzburgo. Le acompañan el embajador de Berlín y varios altos funcionarios del Ministerio. A la estación acudieron a despedirle miembros del Gobierno y otras personalidades. "LA SOLIDARIDAD ITALO-ALMANA, DISPUESTA A MANIFESTARSE POR ACTOS POSITIVOS"

Roma, 11 (2 m).—Los periódicos comentan el viaje de Ciano a Salzburgo, iniciado anoche. El director de "Il Giornale d'Italia" dice que la visita a Alemania del ministro italiano, corresponde al momento actual europeo, tan cargado de acontecimientos. Se trata—dice Gayda—de un momento difícil. Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, vienen desarrollando contra las potencias del Eje, una política cada vez más hostil. La entrevista de Salzburgo, demostrará la solidaridad perfecta de Italia y Alemania, dispuestas a manifestarse por medio de actos positivos.

ANTES DE PARTIR, RECIBIO CIANO AL EMBAJADOR NIPON. Roma, 11 (2 m).—Horas antes de salir para Alemania el Conde Ciano, recibió en audiencia al embajador del Japon señor Siritari, guardándose gran reserva sobre lo tratado en la conferencia. MOMENTOS DE RESOLUCIONES EXTREMAS

Dantzig, 11 (2 m).—El discurso del gauleiter Forster, ha venido a ser un gesto decisivo, equivalente a la alocución de Henlein en los últimos días del mes de septiembre del año pasado. Después del discurso del jefe nazí de la Ciudad Libre, estamos viendo—dice la Prensa—momentos que no excluyen las resoluciones extremas. La tranquilidad por otra parte que Inglaterra hizo concebir con su declaración cediendo a las peticiones japonesas, se ha desvanecido, y cada día Gran Bretaña de mala fe, ha creado también en Extremo Oriente una situación muy tensa. Muy cerca nos hallamos de la alianza militar entre Tokio y las potencias totalitarias. El viaje de Ciano, relacionado con estos críticos acontecimientos, se encuentra, por tanto, en primer plano de la actualidad ya que en las conversaciones de Salzburgo, se tratará ampliamente del problema de Dantzig y de sus derivaciones. Igualmente en la histórica entrevista se estudiarán las relaciones con España, que tienen gran interés para los dos países. Finalmente versará la conferencia sobre la actitud de Yugoslavia, cuando dicha nación piensa retirarse de la Sociedad de Naciones. La conferencia por los asuntos

Anuncios Económicos

- MOTORES A GASOLINA y eléctricos. Distintos tamaños, para todos usos, tipos pequeños, con regulador especial para aventadoras Correas de transmisión, cojinetes, grapas y uniones para correas. Bombas para elevación de líquidos. Maquinaria agrícola en general, piezas de recambio para las mismas. Pida precios y presupuestos gratis, a Pablo Pinacho Marcos. Avenida Casado del Alisal, 53 Palencia.
- MOTORES ELECTRICOS, de la acreditada marca A. E. G., para mover aventadoras o máquinas industriales. Aventadoras de las mejores marcas, absolutamente garantizadas. Motores a gasolina. Almacenes de maquinaria agrícola, de Feliciano Ortega Colombres, Apartado, 58.—Palencia.
- SE VENDE coche usado "Citroen", 10 HP, a toda prueba, en Paredes de Nava, Salustiano Villarreal.
- SE VENDE un coche marca "Opel", buen estado, 4 plazas. Para tratar, en Magaz. Petra Marin.
- VENDO, agavilladoras, aventadoras y motores nuevos y de ocasión, en Carrión de los Condes, (Palencia), Alejandro Aragón.
- SE VENDE finca, próxima a la capital, con 300 frutales y viñedo, amplia casa y colmenar. Para tratar, con Santiago Hernández, Plaza Mayor, 1 Palencia.
- GRAN OCASION. Se vende una aventadora, seminueva. Para tratar y verla, en el taller mecánico de Norberto Marcos.
- SE VENDEN dos carros de varas en buen uso. Para verlos y tratar, en Palencia, Fábrica de Harinas "La Consuelo", Avenida Casado del Alisal.
- AZULEJOS BLANCOS. Todas medidas, remates, esquinas, etcétera. ALMACENES RIVERO. Depósito de cementos y carbones: Avenida M. Rivera, 15. Teléfono, 445.
- SE DA EL TRASPASO de vaquería, con trece vacas y clientela suficiente para toda la producción, lo mismo se venden por separado. Para tratar, con Alfredo del Río, Allende el Río, número 16.
- SE VENDE casa, propia para almacén o industria, orilla carretera Valdivia y Valle Ojeda, a 150 metros del pueblo; un motor en buenas condiciones, de gas pobre, marca "Crossley" 14 caballos; una serreret con capota cuero, dos asientos; con facilidades de pago. Para tratar, con Tiburcio García, La Vid de Ojeda, (Palencia).
- POR SOBRIANTE de ganado se vende un potro de tres años castrado, y una aventadora, marca "Doncel", facilidades para el pago. Para tratar, en Villalobón, Feliciano Gutiérrez.
- POR CARROS y a domicilio, se venden paja de cebada. Dirigirse, a Emelino Aguado (a) El Salva, carretera Castrogonzalo.
- SE VENDE una mula de media edad, alzada tres dedos sobre la marca. Para verla, Toribio Díaz, Huertas de Pombo, Palencia.

CLINICA MEDICA E. ROBLES
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIAS
ELECTRICIDAD MEDICA (DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETA, CORRIENTES, ETC.)
Análisis clínicos (sangre, orina, pus, etc.)
Consulta provisional: de 11 a 1 y de 4 a 8, en Avenida José Antonio Primo de Rivera, 41, 1.ª (Frente al Parque Infantil del Salnés).
Otra entrada: Candil G.—PALENCIA.

EL ALGODON ADQUIRIDO EN ESTADOS UNIDOS
Se entregará a razón de 25.000 balas por mes
GARANZIA DE LOS BANCOS ESPAÑOLES
El Gobierno español dispone de las divisas necesarias

Londres.—Comunican desde Nueva York, que el Banco de Importación y Exportación notifica que ha tomado las medidas necesarias para vender al Gobierno español 250.000 balas de algodón, a razón de 25.000 mensuales. El Banco citado facilita el 80 por 100 del importe de la mercancía, con la garantía de los Bancos españoles.

Desde luego, el Gobierno español ha dado seguridades de que dispone de divisas norteamericanas suficientes para hacer frente a los pagos.

José Román González
Compra de toda clase de cereales
Frómista y Magaz de Pisuegra

URGE venta solar, 547 metros, sito en camino Villalobón, lindando laguna Salsa. Informar, en Vigo, Calvario, Comercio "La Sultana".

SE VENDEN vega seis años, seis dedos, bretona, pura raza; un carro viejo, dos carros varas; por dejar la industria. Julio Ibáñez, en Villarramiel.

SE ALQUILAN camas y se admiten pupilos estables, pensión de 6 pesetas en adelante. General Franco, número 15, fijarse bien, segundo piso.

Disposiciones oficiales Tasa para los garbanzos y lentejas

Burgos, 11 (3,15 t).—El "Boletín Oficial del Estado publica entre otras las siguientes disposiciones: Jefatura del Estado.—Decreto disponiendo el cese en el cargo de ministro de Asuntos Exteriores de don Francisco Gómez Jordana.

El Caudillo expresa su reconocimiento a los ministros salientes por los servicios prestados a la Patria. Interinamente ha quedado encargado de la cartera de Trabajo don Joaquín Benjumea.—La Cruz del Mérito Militar a los señores Jordana, Serrano Súñer y Peña

a los ministros salientes, por los servicios prestados a la Patria. Decreto disponiendo que quede encargado interinamente del Ministerio de Trabajo don Joaquín Benjumea. Decretos nombrando ministros sin cartera a don Pedro Gamero del Castillo y don Rafael Sánchez Mazas.

HALIFAX A YORKHIRE

Londres.—El ministro Lord Halifax, después de recibir en audiencia al representante chino, marchó a su residencia veraniega de Yorkhire. COMENTARIOS A LA MARCHA DE LONDRES DEL EMBAJADOR DE ALEMANIA

Orden exceptuando del examen de ingreso en las Universidades a los alféreces que posean el título de Bachiller. Orden disponiendo que el cargo de Secretario de la Universidad de Barcelona, se denomine secretario general de la Universidad.

COMO ENJUICIA LA PRENSA EUROPEA el transcendental discurso de FORSTER

Roma, 11 (6,15 t).—Los periódicos comentan el discurso de anoche pronunciado por Forster en Dantzig, como reafirmación del derecho y de la voluntad de dicha Ciudad Libre para unirse al Reich.

COMENTARIOS EN BERLIN Berlín, 11 (6,15 t).—Los periódicos de hoy destacan en grandes caracteres, en sus primeras páginas, el discurso de Forster. Dicen que la demostración que hizo la población de Dantzig puede ser considerada como una protesta histórica.

El embajador de los EE. UU. Mr. Weddell, acompañado del agregado civil de la Embajada, presencia el desfile de los danzantes y la procesión de San Lorenzo.

COMENTARIOS EN NUEVA YORK Nueva York, 11 (6,15 t).—El concepto de opinión de los periódicos de esta mañana en Nueva York, es que ha tenido la virtud—dicen—de no hacer más grave la situación de la Ciudad Libre.

GOBIERNO MILITAR A SAN SEBASTIAN

El Excmo. señor gobernador militar de la plaza, don Miguel Ribas de Pina, debidamente autorizado por la Superioridad, se ha trasladado a San Sebastián en la mañana de hoy, para pasar allí unos días de descanso.

COMENTARIOS EN ROMA Roma, 11 (6,15 t).—El discurso de Forster es considerado como una protesta histórica, asegurando que en esta protesta se manifiesta que todos los alemanes están al lado de la Ciudad Libre.

COLONIA TOLEDANA LA PATRONA DE TOLEDO

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Sagrado, el día 15, la colonia toledana, residente en nuestra ciudad, celebrará los días 14 y 15 de los corrientes, varios actos religiosos en honor de su Excelencia Patrona, y cuyo programa se dará a conocer oportunamente.

COMENTARIOS EN BERLIN Berlín, 11 (6,15 t).—Los periódicos dicen que el discurso de Forster en Dantzig, no altera materialmente la situación europea.

VIDA RELIGIOSA SANTA CLARA

Solemnos cultos con que las religiosas clarisas honran a su Santa Fundadora el día 12 de agosto, en la Iglesia conventual de Santa Clara. Misa de comunión, a las diez y media.

COMENTARIOS EN BERLIN Berlín, 11 (6,15 t).—Los periódicos dicen que el discurso de Forster en Dantzig, no altera materialmente la situación europea.

ACADEMIA CASTILLA PROVISION DE BECAS.

Con objeto de dar efectividad a la Orden de 16 de Diciembre de 1938, emanada del Ministerio de E. Nacional y relativa a alumnos becarios, este Centro nace público el concurso que abre para provisión de plazas; debiendo ser solicitadas por los interesados, durante la segunda quincena del presente mes de Agosto.

EXAMENES DE INGRESO.

Asimismo, según lo dispuesto en la Base tercera de la Ley de 20 de Septiembre de 1938 y Orden de 26 de Octubre del mismo año, del Ministerio de E. Nacional, todos los alumnos que deseen verificar las pruebas de Ingreso en este Centro, deberán solicitar de esta Dirección, la inscripción oportuna, antes del día 25 de los corrientes.

CLASES DE REPASO. Se pone en conocimiento de aquellos alumnos que tienen alguna asignatura pendiente, así como a los de Ingreso, que dichas clases, darán comienzo el 20 del corriente.



Toma posesión del cargo de Secretario General de Falange el señor Muñoz Grande

La transferencia del cargo la hizo el señor Fernández Cuesta, desarrollándose el acto en la intimidad. Burgos, 11 (7,15 t).—Esta tarde, a las cinco, ha tomado posesión del cargo de Secretario General de Falange el general de Brigada don Agustín Muñoz Grande.

ROMA: «Reafirmación de la voluntad del derecho y voluntad de la Ciudad Libre de unirse al Reich».

BERLIN: «La demostración de Dantzig puede ser considerada como una protesta histórica».

LONDRES: «El discurso no altera ni empeora la situación europea».

PARIS: Los periódicos franceses no se muestran uniformes en sus comentarios.

COMENTARIOS EN BERLIN Berlín, 11 (6,15 t).—Los periódicos dicen que el discurso de Forster en Dantzig, no altera materialmente la situación europea.

Japón insiste Los delegados militares de la conferencia plenaria anglo-japonesa se trasladarán a Tien-Tsin a principios de la semana próxima

SI ANTES NO LLEGAN LAS INSTRUCCIONES INGLESAS. Tokio, 11 (6,15 t).—La nota dada hoy acerca de las diferencias que separan al Gobierno japonés y británico en Extremo Oriente, es interesante.

HOY SE CELEBRA LA PRIMERA ENTREVISTA CIANO-RIBBENTROP

NO HAY DISENSIONES ENTRE ROMA-BERLIN Y BULGARIA. Nueva York, 11 (7,15 t).—El ministro de Yugoslavia en Washington, al desembarcar del trasatlántico italiano "Rex", declaró a la Prensa que los rumores publicados en los periódicos americanos sobre disensiones entre Roma-Berlin y Bulgaria, son fantásticos.

El embajador británico en Berlín se entrevista con Ciano

Londres, 11 (6,15 t).—Anuncia el "Times" que el embajador británico en Berlín, tuvo ayer una entrevista con el Conde Ciano, antes de partir éste para Salzburgo, obedeciendo esta entrevista al deseo británico de no perder el contacto con el Gobierno de Italia.

M. SAYALERO MEDICO PUERICULTOR

Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7 Avenida J. Antonio Primo de Rivera, 5. — PALENCIA

PRODUCTOS DE BELLEZA DEL DOCTOR Moreno Ochoa

Venta exclusiva en la provincia PERFUMERIA DAVILA MAYOR, 154 Se enviará gratis folletos a quien lo solicite

Guindas al natural en almíbar y al marrasquino

CASA DEL RIO PLAZA MAYOR, 15

Ultima hora

Ankara, 11 (6,15 t).—Las dificultades surgidas entre ingleses y japoneses en Swatow, han sido amistosamente resueltas entre el Cónsul británico y el japonés.

El incidente anglo-japonés en Swatow solucionado. Las fuerzas inglesas y japonesas se han retirado del Canal de los Ingleses.

ROMA: «Reafirmación de la voluntad del derecho y voluntad de la Ciudad Libre de unirse al Reich».

BERLIN: «La demostración de Dantzig puede ser considerada como una protesta histórica».

LONDRES: «El discurso no altera ni empeora la situación europea».

PARIS: Los periódicos franceses no se muestran uniformes en sus comentarios.

COMENTARIOS EN BERLIN Berlín, 11 (6,15 t).—Los periódicos dicen que el discurso de Forster en Dantzig, no altera materialmente la situación europea.

Japón insiste Los delegados militares de la conferencia plenaria anglo-japonesa se trasladarán a Tien-Tsin a principios de la semana próxima

SI ANTES NO LLEGAN LAS INSTRUCCIONES INGLESAS. Tokio, 11 (6,15 t).—La nota dada hoy acerca de las diferencias que separan al Gobierno japonés y británico en Extremo Oriente, es interesante.

HOY SE CELEBRA LA PRIMERA ENTREVISTA CIANO-RIBBENTROP

NO HAY DISENSIONES ENTRE ROMA-BERLIN Y BULGARIA. Nueva York, 11 (7,15 t).—El ministro de Yugoslavia en Washington, al desembarcar del trasatlántico italiano "Rex", declaró a la Prensa que los rumores publicados en los periódicos americanos sobre disensiones entre Roma-Berlin y Bulgaria, son fantásticos.

El embajador británico en Berlín se entrevista con Ciano

Londres, 11 (6,15 t).—Anuncia el "Times" que el embajador británico en Berlín, tuvo ayer una entrevista con el Conde Ciano, antes de partir éste para Salzburgo, obedeciendo esta entrevista al deseo británico de no perder el contacto con el Gobierno de Italia.

M. SAYALERO MEDICO PUERICULTOR

Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7 Avenida J. Antonio Primo de Rivera, 5. — PALENCIA

PRODUCTOS DE BELLEZA DEL DOCTOR Moreno Ochoa

Venta exclusiva en la provincia PERFUMERIA DAVILA MAYOR, 154 Se enviará gratis folletos a quien lo solicite

Guindas al natural en almíbar y al marrasquino

CASA DEL RIO PLAZA MAYOR, 15

judios checos porque se opusieron a obedecer a las autoridades alemanas. Decididos los judíos a pelear en la sala de máquinas, causando el intervenir la Policía de Smirna, salvando sus vidas.

ROMA: «Reafirmación de la voluntad del derecho y voluntad de la Ciudad Libre de unirse al Reich».

BERLIN: «La demostración de Dantzig puede ser considerada como una protesta histórica».

LONDRES: «El discurso no altera ni empeora la situación europea».

PARIS: Los periódicos franceses no se muestran uniformes en sus comentarios.

COMENTARIOS EN BERLIN Berlín, 11 (6,15 t).—Los periódicos dicen que el discurso de Forster en Dantzig, no altera materialmente la situación europea.

Japón insiste Los delegados militares de la conferencia plenaria anglo-japonesa se trasladarán a Tien-Tsin a principios de la semana próxima

SI ANTES NO LLEGAN LAS INSTRUCCIONES INGLESAS. Tokio, 11 (6,15 t).—La nota dada hoy acerca de las diferencias que separan al Gobierno japonés y británico en Extremo Oriente, es interesante.

HOY SE CELEBRA LA PRIMERA ENTREVISTA CIANO-RIBBENTROP

NO HAY DISENSIONES ENTRE ROMA-BERLIN Y BULGARIA. Nueva York, 11 (7,15 t).—El ministro de Yugoslavia en Washington, al desembarcar del trasatlántico italiano "Rex", declaró a la Prensa que los rumores publicados en los periódicos americanos sobre disensiones entre Roma-Berlin y Bulgaria, son fantásticos.

El embajador británico en Berlín se entrevista con Ciano

Londres, 11 (6,15 t).—Anuncia el "Times" que el embajador británico en Berlín, tuvo ayer una entrevista con el Conde Ciano, antes de partir éste para Salzburgo, obedeciendo esta entrevista al deseo británico de no perder el contacto con el Gobierno de Italia.

M. SAYALERO MEDICO PUERICULTOR

Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7 Avenida J. Antonio Primo de Rivera, 5. — PALENCIA

PRODUCTOS DE BELLEZA DEL DOCTOR Moreno Ochoa

Venta exclusiva en la provincia PERFUMERIA DAVILA MAYOR, 154 Se enviará gratis folletos a quien lo solicite

Guindas al natural en almíbar y al marrasquino

CASA DEL RIO PLAZA MAYOR, 15

Los Campamentos de verano a los españoles en las clases de verano, entre las fiestas de España.

Vertical text on the far right edge of the page, including 'El incidente anglo-japonés', 'Lotería nacional', and 'El «Gordo» se ha ido veraneando a Santander Teire (Las Palmas)'. It contains various small advertisements and news snippets.